

Quita, 17 de Abril del 2015

## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de **HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A.**

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario de la compañía HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A. y dando cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión del balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2014 y estados de resultados por el año terminado o lo mismo fecha.

He realizado la revisión y estudio de los Balances de Situación, de Resultados y demás anexos que me fueron proporcionados. Mi análisis se efectuó de acuerdo a las normas de general aceptación, las mismas que exigen se planifique y ejecute el examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores. El examen incluye la evolución de los principios de contabilidad de general aceptación, así como la evolución de la presentación de los balances y el cumplimiento de la compañía con las disposiciones de los organismos de control y las resoluciones de la Junta General.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución de la Superintendencia de Compañías, debo indicar lo siguiente:

### 1. Cumplimiento de Resoluciones.-

Como resultado del examen realizado, en mi opinión, las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como a las resoluciones de los Juntos de Accionistas.

La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.

### 2. Colaboración de los administradores.-

Para el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de la gerencia y demás administradores.

### 3. Registros contables.-

Considera que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determinó la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control. En cuanto a la contabilización es aceptable.

### 4. Control interno.-

El sistema de control interno es adecuado, está basado en procedimientos y controles implementados por sus administradores, los mismos consideran que salvaguardan la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. El mecanismo de control desarrollado permite

establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control y los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la campaña.

**5. Posición Financiera.-**

Entre los componentes financieras de la campaña citaré los principales: Activas \$ 4.894.444 Pasivas \$ 1.577.825 Patrimonio \$ 3.316.619 que incluye la Utilidad del presente ejercicio \$ 386.683 luego de participación de empleadas y 22% de impuesto a la renta.

**6. Estado de Resultados.-**

Las Ingresos Operacionales del año 2014 ascienden a \$ 2.916.410 frente a \$ 1.234.929 de costo de ventas, \$ 1.093.486 gastos de operación, ventas y administración, más otros ingresos no operacionales de \$ 15.964 dando una utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta de \$ 603.959 Este valor menos 15% trabajadores \$ 90.594 e impuesto a la renta \$ 131.637 nos da una utilidad líquida para entregar a las socias de \$ 386.683

En mi opinión considero que los estados financieros que han sido preparadas en base a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el país, presentan razonablemente la situación financiera de **HOTEL RIO AMAZONAS APARTSUIT S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y los resultados de sus operaciones terminadas en esa fecha.

Atentamente,

  
**MARIA LOREL YEPPEZ**  
**COMISARIO**